



vertice

C/ALCALÁ, 518 28007 MADRID
www.vertice360.com



Departamento de Informes Financieros y Corporativos
Dirección General de Mercados
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Marqués de Villamagna, 3
28001 Madrid

En Madrid, a 2 de agosto de 2012

Muy señores nuestros:

Hacemos referencia a la aclaración de información solicitada telefónicamente el día 31 de julio de 2012 a la sociedad Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (en adelante, “**Vértice 360**” o la “**Sociedad**”) por el Departamento de Informes Financieros y Corporativos de la Dirección General de Mercados de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en relación con la información contenida en el informe de gestión intermedio del informe financiero semestral correspondiente al primer semestre del ejercicio 2012.

En respuesta a la solicitud de aclaración de la citada información, la Sociedad hace constar lo siguiente:

El párrafo al que se hace referencia en su solicitud de aclaración y que aparece en la página 6 de dicho informe dice:

“Vértice 360 ha cerrado el 1S12 con un resultado neto de -7,3 millones de euros, frente a los 0,31 millones del 1S11. La diferencia entre ambos ejercicios se debe principalmente a los aspectos comentados en los epígrafes anteriores, así como al incremento de gastos financieros como consecuencia de la desinversión en el Grupo Lavinia dado que la entrada de las acciones propias se ha realizado a un valor de cotización inferior al que se estimaba cuando se registró inicialmente la pérdida por la desinversión. Aislado este efecto y el del incremento de las amortizaciones, el resultado sería de -3,7 millones de euros.”

Este párrafo debería ser modificado por el siguiente:

“Vértice 360 ha cerrado el 1S12 con un resultado neto de -7,3 millones de euros, frente a los 0,31 millones de 1S11. La diferencia entre ambos ejercicios se debe principalmente a los aspectos comentados en los epígrafes anteriores, así como al incremento de gastos financieros por importe de 0,54 millones de euros como consecuencia de la desinversión en el Grupo Lavinia, dado que la entrada de las acciones propias se ha realizado a un valor de cotización inferior al estimado cuando se registró inicialmente la pérdida por la desinversión. Adicionalmente, se han incrementado los gastos financieros por importe de 0,75 millones de euros, como consecuencia de la desinversión en la sociedad Powwow Media Partners, LLC. Aislado ambos efectos y el del incremento de las amortizaciones, el resultado sería de -3,7 millones de euros.”

Asimismo, les informamos de que el dato que aparece en el último párrafo de la página 6 como “XX%” debería aparecer como “53,5%”.



vertice &

C/ALCALÁ, 518 28007 MADRID
www.vertice360.com

Esperando que el presente documento responda al propósito de su solicitud, les saluda atentamente,

Manuel García-Durán de Bayo
Presidente del Consejo de Administración
y Consejero Delegado